

2024-II

**CRONOGRAMA
ACTIVIDADES
DE POSGRADO
2024-II**

ADMISIÓN

R.R. 013822-2023-R/UNMSM

Anexo R.R. 013822-2023-R/UNMSM



UNMSM



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Lima, 27 de Diciembre del 2023

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 013822-2023-R/UNMSM

Visto el Expediente Digital con registro de Mesa de Partes General N.º 15600-20230000436 de la Dirección General de Estudios de Posgrado, sobre Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, año 2024.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 004285-2023-DGEP-VRIP/UNMSM, la Dirección General de Estudios de Posgrado remite para su aprobación el Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado año 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado con Proveído N.º 004825-2023-VRIP/UNMSM, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído N.º 018123-2023-R-D/UNMSM de fecha 19 de diciembre de 2023, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas a la señora Rectora por la Ley N.º 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1º** *Aprobar el **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO** año 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que en fojas dos (02) forma parte de la presente Resolución.*
- 2º** *Encargar a la Dirección General de Estudios de Posgrado, al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado y a las Facultades de la Universidad, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

RUBÉN ATANACIO NÚÑEZ HIJAR
SECRETARIO GENERAL

svr

JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA
RECTORA





Semestre	Actividad	Fecha	
Semestre 2024-II	Proceso de Admisión	Envío a DGEP Resolución de Decanato que aprueba el cuadro de vacantes 2024-II (si fuera el caso)	15 al 22 de abril
		Convocatoria, cuadro de vacantes para posgrado - RR	23 de abril al 03 de mayo
		Inscripción de postulantes y envío de expediente	06 de mayo al 09 de agosto
		Examen de aptitud para maestrías y doctorados	hasta el 10 de agosto
		Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado)	hasta el 11 de agosto
		Evaluación del expediente	hasta el 13 de agosto
		Entrevista personal (solo maestría)	hasta el 15 de agosto
		Ingreso de evaluación al SISEVA para generación de actas	16 de agosto
		Publicación de resultados	17 de agosto
		Resolución de Decanato de ingresantes envío a la DGEP y a la oficina del SUM	19 de agosto
		Consolidado de ingresantes envío a la Oficina de Planificación	20 de agosto
		Oficina de Planificación envío a MINEDU – SUNEDU	21 de agosto
		Proceso de Matrícula	Reactualización de matrícula
	Matrícula regular		12 al 31 de agosto
	Matrícula de ingresantes		27 al 31 de agosto
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula		11 al 18 de setiembre
	Reserva de matricula		hasta el 05 de noviembre
	Anulación de matricula		11 al 15 de noviembre
	Inducción académica	Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	31 de agosto y 01 de setiembre
	Actividades académicas	Inicio de clases	02 de setiembre
		Fin de clases	22 de diciembre
		Ingreso de notas	23 al 27 de diciembre



UNMSM